

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “SOL GALAPAGOS, SOLGAL S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las nueve horas, en PUERTO BAQUERIZO MORENO y ALSACIO NORTHIA, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía “**SOL GALAPAGOS, SOLGAL S.A.**”. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **COBOS GIL MIRIAM ZOLANGE** propietaria de 1000 acciones, **COBOS GIL PRISCILLA STEFFANYA** propietaria de 1000 acciones, **GIL RODRIGUEZ MIRYAN CARLOTA** propietaria de 3000 acciones todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **CINCO MIL DÓLARES dividido en CINCO MIL ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Presidente GIL RODRIGUEZ MIRYAN CARLOTA** y actúa de **Secretaria** la **Gerente General COBOS GIL MIRIAM ZOLANGE**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** - El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2019 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía **CPA JULIO ROMERO AMORES**. dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2019, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos

a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Gerente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



GIL RODRIGUEZ MIRYAN CARLOTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



COBOS GIL MIRIAM ZOLANGE
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



COBOS GIL PRISCILLA STEFFANYA
ACCIONISTA